

OFICIO IDCC-MX-46-2018

Ciudad de México, 30 de abril de 2018

**GLOBAL COMPACT/PACTO MUNDIAL**

**PRESENTE**

**ASUNTO: PRESENTACIÓN EN TIEMPO Y FORMA DEL RESPECTIVO  
CEO**

A quien corresponda,

Las actividades culturales emprendidas para el cumplimiento del objeto social del Instituto Internacional de Derecho Cultural y Desarrollo Sustentable, IDC Cultura, tienen como base sustento jurídico y científico, son subsumidas en el marco del Derecho Cultural, al tiempo que coadyuvamos a su plena difusión y conocimiento, tanto a nivel nacional, como regional e internacional, por ser parte inherente al sistema universal de los derechos humanos así como herramientas esenciales para la dimensión cultural del desarrollo así como para el logro de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sustentable de las Naciones Unidas. Son las siguientes:

2016

**A. Entrevistas en medios de comunicación:**

1. Entrevista en ABC Radio, Programa Los Consultores. Pronunciamiento entorno al nuevo paradigma constitucional de los derechos culturales en México y su impacto en el logro de la Agenda 2030 de las Naciones Unidas para el Desarrollo Sustentable por parte de la Presidenta, C. a Dra. en Derecho

Cultural, Erika Flores Déleon; el Director Artístico y Científico, Dr. Emilio Lluís Puebla; y el Director de Asuntos Jurídicos, Mtro. Gonzalo Trujillo Campos.

2. Entrevista en Televisión Educativa y Cultural Iberoamericana IBE.TV. Erika Flores: "Los jóvenes de la OJCA son embajadores de derechos culturales" en donde hicimos énfasis en la relación inherente entre el ejercicio del Derecho Cultural y el logro de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sosteible.
3. Entrevista en Proceso en los foros impulsados por la Comisión de Cultura y Cinematografía de la H. Cámara de Diputados para la elaboración de la Ley en Cultura en donde hicimos énfasis en la relación inherente entre el ejercicio del Derecho Cultural y el logro de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sosteible

B. **Ámbito nacional:**

4. Suscripción de Convenio de Colaboración con Fundación Amigos de la Cultura y Las Artes, la Orquesta Juvenil de Centroamérica y el Caribe (OJCA) e IDC Cultura. La OJCA tiene sus orígenes en ser un programa de integración regional. Se realizó el Tour de la OJCA en el marco del Año Dual México-Alemania en Toluca, Puebla, Ciudad de México y Texcoco. Además de estar presentes en los ensayos en el Hotel Misión La Muralla Viva la Revolución, en Querétaro, en donde, además de ser IDC Cultura un actor clave para la realización del Tour citado supra, se empoderó a más de 100 integrantes de la Orquesta de más de 35 países y a su Director, en el marco del Derecho Cultural y la Agenda 2030 de las Naciones Unidas para el Desarrollo Sustentable.

5. Adhesión al Pacto Mundial de las Naciones Unidas como Asociación sin fines de lucro que promueve los 17 Objetivos de Desarrollo Sostenible y las 169 metas e indicadores, todo ello con el ánimo de demostrar, con bases culturales científicas, que acciones tendientes al desarrollo cultural humano coadyuvan al desarrollo sustentable.
6. III Jornada Académica y Cultural en Ixtacalco. Ixtacalco a Través del Tiempo. En la Casa de la Cultura Siete Barrios, por tercera vez consecutiva, se celebró la Jornada Académica y Cultural con la finalidad de presentar al público en general trabajos de investigación que han tenido como objeto de estudio la historia, el arte y la cultura de Ixtacalco. IDC Cultura, además de promover el evento el cual fue tanto académico como cultural por presentarse diversas expresiones culturales, intervino con una conferencia magistral en torno al Nuevo Paradigma Constitucional de los Derechos Culturales en México y su impacto en el logro de la Agenda 2030 de las Naciones Unidas para el Desarrollo Sostenible.
7. Coloquio en la Universidad Autónoma de Tlaxcala: Cien Años de Constitución, Derecho y Cultura en México. IDC Cultura expuso los avances de la investigación científica del ámbito jurídico en torno al Nuevo Paradigma Constitucional de los Derechos Culturales en México y su impacto en el logro tanto de la dimensión cultural del desarrollo como la consecución de la Agenda 2030 de las Naciones Unidas. También estuvieron presentes diversos académicos y las asociaciones AMEDI y AMEDYC, construyendo una nueva visión del Derecho Cultural en el día conmemorativo de los derechos humanos.

8. En el Seminario Internacional de la Asociación Mexicana de Asfaltos (AMAAC), celebrado en Guadalajara con el título “Nuevas Tecnologías para Pavimentos Asfálticos” se intervino con un mensaje entorno a Derecho Cultural y su estrecho vínculo con la consecución de la Agenda 2030 de las Naciones Unidas para el Desarrollo Sustentable.
9. Asistencia al Foro Derechos Culturales y Derechos Humanos organizado por la UNESCO, la Secretaría de Gobernación y la Secretaría de Cultura Federal abanderando el ejercicio del Derecho Cultural para el logro de la Agenda 2030 de las Naciones Unidas para el Desarrollo Sostenible.
10. Asistencia al foro organizado por el Senado de la República en el marco de la elaboración de la Ley de Cultura abanderando el ejercicio del Derecho Cultural para el logro de la Agenda 2030 de las Naciones Unidas para el Desarrollo Sostenible.
11. Se emprendieron los primeros pasos para certificar a personas físicas y morales. Por lo concierne a las personas físicas, la Ing. Verónica Flores Déleon destacó por ser acreedora de un compendio de información básica indispensable para realizar actividades culturales en el marco del Derecho Cultural y su impacto con la Agenda 2030 de las Naciones Unidas. Respecto las personas morales, se acordó con la empresa ARTIVUS (Consortio Empresarial CPI), que en 2017 se realizaría la primera capacitación práctica y vivencial de acciones culturales tendientes obtener el distintivo CURE® y la autorización del título CULTURALMENTE RESPONSABLE®.
12. Realización de actividades culturales en el marco del Derecho Cultural y el logro de la Agenda 2030 para el Desarrollo

Sustentable. A través de un facilitador, llegamos a sensibilizar en la relevancia que guarda el ejercicio del Derecho Cultural y su impacto en el logro de la Agenda 2030 a 200 integrantes del Laboratorio de Ingeniería SA de CV, ya que los ingenieros se caracterizan por ser amantes y promotores de la cultura, conseguimos fortalecer su compromiso con el arte además de extender su pasión a todo el contenido del Derecho Cultural así como la relevancia de su pleno goce y ejercicio para transformar nuestro mundo en el marco de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sustentable.

13. IDC Cultura acompañó al ex Senador y ex Cónsul Humberto Hernández Haddad en los festejos de la Independencia abanderando el ejercicio del Derecho Cultural para el logro de la Agenda 2030 de las Naciones Unidas para el Desarrollo Sostenible.
14. Asistencia a diversas actividades y reuniones convocadas por el Instituto Matías Romero abanderando el ejercicio del Derecho Cultural para el logro de la Agenda 2030 de las Naciones Unidas para el Desarrollo Sostenible.
15. Reunión con PNUD, en donde se les hizo la presentación del pleno ejercicio y goce del Derecho Cultural para el logro de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sustentable a través de CURE®.
16. Asistencia a la presentación del libro Jaime Torres Bodet, por Rosa María Burillo Velasco abanderando el ejercicio del Derecho Cultural para el logro de la Agenda 2030 de las Naciones Unidas para el Desarrollo Sostenible.

#### Ámbito internacional:

17. Argentina: Exposición de la obra de la artista plástica Encarna Díaz Velasco en la Galería de Artes, de Chacras de Coria, en la Provincia de Mendoza. Además, IDC Cultura celebró diversas reuniones con el Gobierno y Oficina Central de Derechos Humanos de la Provincia de Mendoza, así como la Universidad de Buenos Aires, la Universidad de La Plata en Buenos Aires, la Universidad Nacional de Córdoba y la Universidad Nacional de Cuyo, en donde se difundieron mensajes en torno al Derecho Cultural y su impacto en el logro de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sustentable en colaboración con la Fundación 20 de Noviembre. Asimismo, se forjaron alianzas con diversos profesionistas comprometidos con la promoción del Derecho Cultural y los Objetivos de Desarrollo Sostenible.
  18. Japón: Promoción del Festival Vive México, Tokio, en el Instituto Cervantes Tokio, además de las actividades culturales que se llevaron a cabo, IDC Cultura intervino con un mensaje en inglés y japonés de la relevancia que guarda el ejercicio del Derecho Cultural y sus estrechos vínculos con la consecución de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sustentable. También se generaron vínculos con la Casa de la Cultura Tokio, la Embajada de México en Tokio, el Instituto Cervantes Tokio y del Ballet Mexicano en Tokio.
- D. Entrevistas varias con:
19. El Director Jurídico de la Secretaría de Cultura, le hicimos entrega de la Carpeta de Actividades Culturales de IDC Cultura para coadyuvar con las instituciones al cabal cumplimiento de la normatividad vigente tanto nacional como internacional. Después

de 10 meses dieron respuesta, declinando los vínculos de colaboración de IDC Cultura con la Secretaría de Cultura Federal, a pesar de que reconocen de manera oficial dando la debida respuesta a diversas solicitudes de información pública, que ningún servidor público ni asesores externos o internos, tienen conocimiento sustentado en Derecho Cultural así como que, para la elaboración de políticas culturales no cuentan con ningún marco referencial en Derecho Cultural, no obstante ser una obligación convencional y constitucional el promover, proteger, respetar y garantizar los derechos culturales. La fundamentación se basó en no contar con fondos presupuestarios. Es decir, constatamos la falta de interés y la violación al mandato constitucional por parte de la Secretaría de Cultura Federal para subsumir toda actividad cultural en el marco del Derecho Cultural ni alcanzar el logro de la Agenda 2030 de las Naciones Unidas para el Desarrollo Sostenible a través del pleno ejercicio y goce del Derecho Cultural.

20. Nos entrevistamos con la Secretaría de Relaciones Exteriores, en donde expusimos un programa de actividades culturales en el marco del Derecho Cultural y su impacto en el logro de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sustentable. Nos enviaron a las respectivas Embajadas de México en el mundo, ya que, desde la SRE, nos respondieron que no era posible acceder a fondos para los proyectos culturales.
21. Enviamos diversos oficios a senadores y diputados para la realización de las Jornadas de Derecho Cultural y su impacto en el logro de la Agenda 2030 en el marco de la elaboración de la Ley de Cultura, al tiempo que les solicitamos ser partícipes en la

elaboración de la Ley. Empero, IDC Cultura no obtuvo ningún tipo de respuesta por parte de los legisladores y tampoco fue invitada a los foros de elaboración de la Ley.

2017

A. Entrevistas en medios de comunicación:

1. Entrevista en el programa de radio Mujer Sonríe “Tú Eres Importante” dirigido a empoderar a las mujeres en general y la mujeres periodistas en lo particular a través del pleno ejercicio y goce del Derecho Cultural y su impacto en el logro de la Agenda 2030 de las Naciones Unidas. Fue entrevistada la Lic. Ana María Castillo Soria, Directora de Relaciones Públicas de IDC Cultura.

B. Ámbito nacional:

2. Conciertos de música de arte interpretados por el Dr. Emilio Lluís Puebla, Director Artístico y Científico de IDC Cultura, tanto a nivel nacional, en el Castillo de Chapultepec el concertista Emilio Lluís-Puebla y el extraordinario flautista austriaco Harald Friepertinger presentaron un único programa sensacional con sonatas de Beethoven, Schubert y Telemann entre otras obras dentro del "Ciclo Beethoven" de Emilio Lluís; también, a nivel internacional, se presentó con la Orquesta Sinfónica Nacional de Bolivia, en aras de fomentar entre el público en general el vínculo entre la sensibilidad que aporta la apreciación musical y el logro de los Objetivos de Desarrollo Sostenible.



3. Se promovieron los Objetivos de Desarrollo Sostenible en el marco de la Reunión Regional del Colegio de Ingenieros Civiles de México en Hermosillo, Sonora, por parte de la Ing. Verónica Flores Déleon, Vicepresidenta de Gestión del Conocimiento y de Certificación CURE®, a través de la Conferencia: "La presencia de la mujer en la Ingeniería Civil", en donde se generó conciencia sobre la importancia de la participación de la mujer en éste sector, promoviendo la inclusión y la equidad.

4. Presencia en el 25 aniversario de la República de Eslovaquia, en el Museo Nacional Numismática, con la Sra. Alena Gazurova, Embajadora de la República Eslovaca, por parte de la Lic. Ana María Castillo Soria, Directora de Relaciones Públicas de IDC Cultura, embajadora del Derecho Cultural y su relación con la consecución de la Agenda 2030 de las Naciones Unidas.

5. Intervención en el Mural de la Hermandad, por constituirse una muestra para toda la humanidad que el ejercicio y goce del Derecho Cultural fomenta la cohesión social; mejora la calidad de vida personal, social, empresarial e institucional; revela el empoderamiento de la sociedad civil organizada en pro de la verdad; el poder que genera la unión por un fin común de personas, grupos, organizaciones y colectividades que integran la cadena del quehacer cultural y su impacto en el logro de la Agenda 2030 de las Naciones Unidas para el Desarrollo Sostenible.

6. Asistencia a FORBES MUJERES "Mujeres Poderosas/ El reto de Trascender", en donde se generaron sinergias con mujeres y hombres tomadores de decisiones tanto del sector empresarial, así como de diversas

organizaciones que tienen presencia tanto a nivel nacional como internacional que trabajan desde diversos ámbitos de competencia, cuyo denominador común es fomentar y respetar la equidad para la inclusión y desarrollo pleno de la mujer, es decir, alineados a los Objetivos de Desarrollo Sostenible.

7. Participación en las IV Jornada Académica y Cultural Ixtacalco a través del tiempo, celebrada en la Casa de la Cultura 7 Barrios, IDC Cultura, como invitado especial para promover el vínculo entre el ejercicio y pleno goce del Derecho Cultural y el logro de la Agenda 2030 de las Naciones Unidas para el Desarrollo Sostenible, por la relevancia que guarda dar a conocer y mostrar el patrimonio cultural material e inmaterial de este órgano político-administrativo de la Ciudad de México. Los organizadores del evento, los expositores, los creadores, los productores, los vecinos y los visitantes que se dieron cita para expresarse y dar a conocer sus formas, sus costumbres, sus tradiciones y su ritualidad, en un programa de dos días que incluyó talleres de creación musical y ejecución, elaboración de silbatos, conferencias sobre los recursos lacustres de esa confluencia de cinco mantos acuíferos que es la demarcación; música; gastronomía tradicional y lacustre, originaria y mestiza; mayordomía; paseos culturales que incluyeron visitas a las plazas, parroquias y ermitas de los barrios; una exposición fotográfica; un tianguis cultural y una muestra gastronómica que hizo nuestras delicias. La jornada se vio engalanada con la presencia del Cuarteto de Cuerdas Ollin Yoliztli, la Escuela de Gastronomía Mexicana de Yuri de Gortari y Edmundo Escamilla, y la Banda Sinfónica de Ixtacalco.

8. IDC Cultura coadyuvó en el proyecto D-NOSE a ser presentado ante la Comisión Europea en donde IDC Cultura, previo registro correspondiente

ante dicha instancia europea, asesoró la alineación del proyecto a la Agenda 2030 de las Naciones Unidas para el Desarrollo Sostenible.

9. Intervención en el Día Mundial del Arte, tanto en el Centro Histórico de la Ciudad de México como en el Museo José Luis Cuevas, a través de un mensaje realizado por parte de la Vicepresidenta de Gestión del Conocimiento y Certificación, Verónica Flores Déleon, y de la Lic. Ana María Castillo Soria, Directora de Relaciones Públicas, en donde se hace énfasis en la reacción indisoluble entre el pleno ejercicio y goce del Derecho Cultural y el logro de la Agenda 2030 de las Naciones Unidas para el Desarrollo Sostenible; además de participar con 2 obras en la exposición colectiva a través de la creadora y Vicepresidenta de Relaciones Institucionales y Vinculación, Jeañine Gálvez Acosta.

10. En el marco del compromiso de IDC Cultura al adherirse a la Plataforma del Pacto Mundial de las Naciones Unidas como Asociación sin fines de lucro que promueve los 17 Objetivos de Desarrollo Sostenible y las 169 metas e indicadores, a través del ejercicio y goce del Derecho Cultural, se realizaron actividades de difusión de la materia que nos ocupa en el marco de los días declarados mundiales tales como: Día mundial de la mujer y niña en la ciencia, día mundial de la radio, día mundial de la lengua materna, día mundial de la poesía, día mundial del arte, día mundial del libro y los derechos de autor, día mundial de la propiedad intelectual, día mundial de la danza, día mundial del jazz, día mundial del foro de la cuestiones indígenas, día mundial de las comunicaciones y la sociedad de la información, día mundial de los museos, entre otros.

11. Se asistió a la Primera Reunión del Foro de los Países de América Latina y el Caribe sobre el Desarrollo Sostenible 2017, organizado por la

CEPAL con participación de las organizaciones de la sociedad civil, en la Secretaría de Relaciones Exteriores, dentro de la cual se hizo especial relevancia en la importancia de continuar trabajando alineados a los ODS y la Agenda 2030.

12. Disertación en las IV Jornadas Internacionales de Filosofía del Derecho en el Instituto de Investigaciones Jurídicas de la UNAM (IIJ-UNAM), en donde la Presidenta de IDC Cultura, Erika Flores Déleon, Candidata a Doctora en Derecho Cultural por el IIJ-UNAM, instó a actualizar el régimen jurídico de los derechos culturales con perspectiva 2030 y a realizar acciones tendientes a armonizar el marco jurídico cultural vigente con la consecución de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sustentable.

13. En conjunto con la Fundación Caminando al bienestar de los más necesitados, A. C.; la Delegación Cuajimalpa de Morelos, y el equipo de Z Producciones, el Instituto Internacional de Derecho Cultural y Desarrollo Sustentable, IDC Cultura dio la más cordial bienvenida a la primera presentación, función única y especial para medios de comunicación y personalidades, de la obra de teatro de referencia. Durante el mensaje, se realizó un contexto introductorio a la leyenda de La Llorona, en México, España y todos los países que el algún momento fueron considerados Hispanoamérica. Así mismo, de la historia del “Santo yermo” del Desierto de los Leones, y la orden de los Carmelitas Descalzos; el sinnúmero de valores culturales y naturales que representan el recinto y la leyenda, y por último, la presentación de IDC Cultura como promotor de los derechos culturales y su impacto en la consecución de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible.

14. Museo de la Culturas, Iztapalapa. IDC Cultura participó con 4 obras pictóricas de la creadora y Vicepresidenta de Relaciones Institucionales y Vinculación de IDC Cultura, Jeanine Gálvez Acosta, en la Exposición Colectiva “MUJERES” organizada por el Colectivo CREAPROMEX, en el marco del Día Internacional de la Mujer, misma que en abril fue incluida dentro de las actividades del DMA 2017.

15. La Directora de Relaciones Públicas, Lic. Ana María Castillo Soria, inicia los primeros contactos para la vinculación de IDC Cultura con la Orquesta Filarmónica Communitatis, OFICOM, en aras promover el ejercicio y goce del Derecho Cultural y su impacto en la consecución de la Agenda 2030 de las Naciones Unidas para el Desarrollo Sostenible.

16. Intervención de IDC Cultura en UNITEC en el marco de la presentación del patrimonio cultural de Argentina por parte de la Embajada de Argentina en México, en donde se dio a conocer a los jóvenes el vínculo indisoluble entre el ejercicio del Derecho Cultural y el logro de la Agenda 2030 de las Naciones Unidas para el Desarrollo Sostenible.

17. Intervención de IDC Cultura en UNITEC en el marco de la presentación del patrimonio cultural de Palestina por parte de la Embajada de la Delegación Especial de Palestina en México, en donde se dio a conocer a los jóvenes el vínculo indisoluble entre el ejercicio del Derecho Cultural y el logro de la Agenda 2030 de las Naciones Unidas para el Desarrollo Sostenible.

18. Formalización de carta de intención de colaboración entre la Universidad Autónoma de Guerrero e IDC Cultura. Entre otras acciones, se prevé dar a conocer a la comunidad universitaria y al público en general

la relevancia que guarda el pleno ejercicio y goce del Derecho Cultural y el logro de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible.

19. Presencia de IDC Cultura, representado por Jeanine Gálvez, expositora, y Zaira Santos Flores, como coordinadora, en una muestra colectiva conformada por 100 piezas de pintura y escultura, obra de 50 artistas con estilos y temas por demás diversos, que transitan de lo figurativo a lo abstracto, con técnicas tan diversas como los temas, sobre soportes clásicos como el lienzo, papel, madera y bronce; recreando atmósferas, temas clásicos, sensaciones lumínicas y etéreas, referencias prehispánicas y naturalistas. Con el objetivo principal de promover entre la concurrencia el consumo del arte y originalmente planeada para permanecer en el recinto hasta septiembre 22, hubo de ser retirada con ocasión del terremoto del 19 de septiembre pasado.

20. La compañía chilena de teatro "La Chusca", presentó, con presencia de IDC Cultura, la obra teatral *En la quebrá del ají*, en donde se hizo énfasis en la relación que guarda el Derecho Cultural con el logro de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible. Teatro La Chusca nació en 2012, como una iniciativa que reúne a jóvenes artistas oriundos del norte y centro de Chile, los cuales buscan centrar su investigación escénica en el rescate de discursos no oficiales, para aportar al trabajo teatral desde una perspectiva popular y reconstructiva. "La Chusca, la tierra fina del desierto, es la que viaja eternamente por los aires tomando y dejando palabras, memorias, suspiros danzantes". Es por esta idea del viaje constante, del aprendizaje, que su metodología está enfocada en la investigación del trabajo corporal y la musicalidad, que se fusionan y dialogan entre sí para contar historias. Además de teatreros, músicos y pedagogos, los integrantes entienden que

el traspaso de historias a través de su arte, el teatro, se debe hacer con responsabilidad, sobre todo en la actualidad en donde pareciera que hasta las vivencias se vuelven desechables; por lo que trabajan por ofrecer un espectáculo de calidad, con artistas de larga trayectoria artística y pedagógica en el trabajo con niños y adultos. La Directora de Promoción de Proyectos Culturales, Lic. Zaira Santos Flores, recibió la información y no dudó un momento en vincular la búsqueda de otras sedes, donde tuvimos el gusto de estar, en representación de IDC Cultura. De esta manera, se presentaron, para enriquecimiento de nuestros públicos y el logro de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible, en el restaurante español El Hórreo, la Casa de Cultura Iztaccíhuatl, y el Centro Cultural del México Contemporáneo, además de la Azotea Café, sede formal de Cafestival.

21. Festival cultural *Cafestival* edición 2017 en donde se congregan en las instalaciones de La Azotea Café, a productores relacionados con el grano, artesanos y artistas de diversas disciplinas, que se reúnen en torno a un modelo de economía sustentable o autogestiva, para realizar conciertos, obras de teatro y otras manifestaciones artísticas en un espacio pequeño, muy pequeño, pero que se ha adecuado perfectamente a las necesidades de una comunidad que adolece de un escaso acceso a bienes y servicios culturales. Es la iniciativa de seis jóvenes amigos: Diana Darvelia de la Cerda Manuell, Victoria y Janeth Gutiérrez, David Castro, Jesús Cortés y Oscar Gutiérrez, cuya intención de acercar el arte y la cultura a las personas de esa zona del Estado de México, de manera colaborativa, que derivó en una fiesta cuyo eje es el café, para fomento del consumo de grano nacional y el de otros productos orgánicos y artesanales. Su unicidad la dicta el uso de una moneda alternativa: los “cafestivales”, para asegurar a todos los productores participantes la venta equitativa de sus productos.



Como todas las manifestaciones de esta índole, participar en *Cafestival* tiene un costo, pero, ¡oh!, resulta que esa misma cantidad les es comprada en productos a los participantes, que son utilizados para incentivar las compras, ofreciendo promociones que hacen de la dinámica un ganar – ganar para todas las partes, por lo que es posible contemplar rostros radiantes en las cuatro esquinas y en todo lugar del pequeño recinto implementando así, el logro de los Objetivos de Desarrollo Sostenible.

22. La vicepresidenta de Relaciones Institucionales y Vinculación y la vicepresidenta de Gestión del Conocimiento y Certificación de CURE®, de IDC Cultura, presentes abanderando el Derecho Cultural y su impacto en el logro de la Agenda 2030 de las Naciones Unidas para el Desarrollo Sostenible, en la exposición del Maestro Raúl Vilchis Huitrón, artista plástico de gran trayectoria, que está cumpliendo 56 años de carrera. El Maestro Vilchis Huitrón, pintor figurativo seguidor de la escuela mexicana, ha realizado más de treinta exposiciones individuales y participado en más de 150 colectivas, tanto en México como en el extranjero, siendo las más relevantes, el *Primer Salón de Pintura*, en el Palacio de Bellas Artes; *Trece Conceptos*, *Presencia de Arte Mexicano*, de Fomento Cultural Mexicano, en la Galería Dos Puertas, en los Estados Unidos; *Mix-Mex 64 Artists from ARTAC, México*, en Kingston North Carolina, USA.; *Second Beijing International Art Biennale*. China, 2005. Vilchis Huitrón realizó la carrera de Maestro de Artes Plásticas en la Academia de San Carlos. Mereció el primer premio, medalla de oro en la exposición organizada por el Instituto Hidalguense de Bellas Artes "Circulo Diego Rivera", en Pachuca Hidalgo. Es miembro de la Comisión de Honor y Justicia de la Asociación de Artistas Plásticos de México, ARTAC, y del organismo paralelo en el Consejo Mundial de Artistas Visuales, COMAV.

23. Se realizó la gestión formal de vitrinas para exposiciones en el marco del Día Mundial del Arte 2018. Dicha gestión se sostuvo por seis meses consecutivos. De diez estaciones solicitadas, IDC Cultura, en aras de promover el vínculo entre el ejercicio del Derecho Cultural y el logro de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible, obtuvo tres, a saber:

- Jamaica (ocupada por la Asociación de Artistas Plásticos de México, A. C., Comité Nacional Mexicano de la Asociación Internacional de Artes Plásticas, ONG asociada a la UNESCO, con la exposición **Compartiendo ideales. Temas UNESCO**, a exponerse del 4 de abril al 4 de mayo de 2018 inclusive);
- Zaragoza (ocupada por ArteNorte Fundación Cultural, con la exposición **Cadáveres exquisitos**, a exponerse del 9 de abril al 9 de mayo de 2018, inclusive);
- Hidalgo (ocupada por IDC Cultura, con la exposición **Lugar preciso. Genealogías geométricas**, de la artista asturiana Encarna Díaz Velazco, a exponerse del 16 de abril al 16 de mayo, inclusive).

24. Inauguración de la Casa Guanajuato y la Galería Forjadores de México. En nombre del Instituto Internacional de Derecho Cultural y Desarrollo Sustentable, IDC Cultura, organización de la sociedad civil mexicana legalmente constituida para promover los derechos culturales y su vínculo con la consecución de la Agenda 2030 de las Naciones Unidas para el Desarrollo Sostenible, se acompañó a Don Antonio Ortiz, empresarios y artistas agrupados en la sociedad civil “Forjadores de México”, que unieron voluntades y fuerzas para la promoción, difusión y conocimiento de todos los quehaceres de los guanajuatenses en esta ciudad capital, mediante la creación de una

Casa Guanajuato en esta ciudad. Después de hacer un breve recorrido histórico por el devenir de la entidad del Bajío, IDC Cultura deseó a los responsables del proyecto los logros fruto de la vinculación de todas sus actividades con la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible.

25. Colegio de Arquitectos de México / Sociedad de Arquitectos de México. CAM SAM. Entrega del Premio JIA Jaguar Internacional de las Artes, máxima distinción otorgada por la Fundación Isve Guerrero, a:

- Arq. Fernando Romero, por la dirección del diseño del Museo Soumaya de Plaza Carso, considerado como “la línea que hace de la arquitectura un arte en equilibrio con la innovación”.
- Colegio de Arquitectos de México, “por su trayectoria de más de setenta años como cuerpo colegiado de profesionistas que han atendido con acciones oportunas los efectos de los sismos en México (19-09-1985 y 19-09-2017)”

En la misma ceremonia de premiación, se otorgaron seis medallas JIA:

- Arq. Susana Miranda Ruiz, Vicepresidenta de Superación Profesional de CAM SAM
- Arq. Alfonso Luis Penela Quintanilla, Vicepresidente de Asuntos Financieros de CAM SAM
- Arq. Jorge Alessio Robles Landa. Vicepresidente de Asuntos Académicos de CAM SAM
- Arq. Oscar Sanginés Coral, Vicepresidente de Asuntos Gremiales de CAM SAM
- Arq. Honorato Fernando Carrasco, Vicepresidente de Asuntos Urbanos de CAM SAM
- Arq. Félix Villaseñor Jiménez, Presidente de CAM SAM

Dio lectura al mensaje institucional de IDC Cultura, nuestra Vicepresidenta de Relaciones Institucionales y Vinculación, Jeanine Gálvez Acosta, donde apuntó la relevancia del ejercicio del Derecho Cultural para el logro de la Agenda 2030 de las Naciones Unidas para el Desarrollo Sostenible.

26. Participación de IDC Cultura a través de la Directora de Relaciones Públicas, Lic. Ana María Castillo Soria, fiel embajadora del Derecho Cultural y su impacto en el logro de la Agenda 2030 de las Naciones Unidas, en ONU México, con el Sr. Giancarlo Summa, Director del Centro de Información de Naciones Unidas, junto a la coordinadora Mexicana de Solidaridad con Palestina y las Comunidades Árabes, a quienes se les transmitió la labor emprendida por IDC Cultura.

27. Reunión de IDC Cultura a través de la Directora de Relaciones Públicas, Lic. Ana María Castillo Soria, fiel embajadora del Derecho Cultural y su impacto en el logro de la Agenda 2030 de las Naciones Unidas con Mohamed Chafiki, Embajador de SM El Rey de Marruecos, a quien se le transmitió la relevancia que guarda en ejercicio y goce del Derecho Cultural con la consecución de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sustentable.

28. Entrevista con Director de CILATAM, The Carlyle Institute of Latin América, Stephen Murray Kiernan, a quien se le transmitió la relevancia que guarda en ejercicio y goce del Derecho Cultural con la consecución de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sustentable.

29. Presentación de proyectos culturales que impactan en el logro de la Agenda 2030 de las Naciones Unidas para el Desarrollo Sostenible, a la Lic. Gloria Artís Mercadet, Directora del Museo Nacional de las Culturas del Mundo.

30. Reunión con la Presidenta de la Fundación Cultural, México Orgullo y Tradición, Ma. Teresa Gómez Saldaña, a quién se le transmitió la relevancia que guarda en ejercicio y goce del Derecho Cultural con la consecución de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sustentable.

31. Entrevista a la Lic. Lorena Iga Tueme, Directora de la Fundación Amor por los Nuestros A.C., a quién se le transmitió la relevancia que guarda en ejercicio y goce del Derecho Cultural con la consecución de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sustentable.

32. Presentación de proyectos culturales en la Secretaría de Cultura de Jalisco, afirmando vínculos con la Secretaria de Cultura, Miriam Vachez Plagnol, a quién se le transmitió la relevancia que guarda en ejercicio y goce del Derecho Cultural con la consecución de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sustentable.

33. Presentación de proyectos culturales en la Secretaria de Cultura de Guanajuato, con representantes en San Miguel de Allende, a quién se le transmitió la relevancia que guarda en ejercicio y goce del Derecho Cultural con la consecución de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sustentable.

34. Presentación de IDC Cultura en la Secretaría de Turismo de Acapulco, con el Lic. Alejandro González, a quién se le transmitió la relevancia que guarda en ejercicio y goce del Derecho Cultural con la consecución de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sustentable.

35. Entrevista con la Lic. Adriana Ramos Vizcaíno, Representante del Gobierno de Nuevo Leon, a quién se le transmitió la relevancia que guarda en ejercicio y goce del Derecho Cultural con la consecución de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sustentable.

36. Presentación de proyectos culturales en la Universidad Insurgentes, con la Lic. Liza Guadalupe Lira Arreola, en la Dirección del plantel Tlalpan, a quién se le transmitió la relevancia que guarda en ejercicio y goce del Derecho Cultural con la consecución de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sustentable.

37. Entrevista con Stephanie Esparza, coordinadora de Cultura y Difusión de la Alianza Francesa, a quién se le transmitió la relevancia que guarda en ejercicio y goce del Derecho Cultural con la consecución de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sustentable.

38. IDC Cultura, representado por la Directora de Relaciones Públicas, Lic. Ana María Castillo Soria, fiel embajadora del Derecho Cultural y su ejercicio para el logro de la Agenda 2030 de las Naciones Unidas, acompañó al Ballet de Amalia Hernandez en el Castillo de Chapultepec.

39. Presencia en la exposición de Fotografía y Dibujo “LA LENTE Y LA TINTA” con mensaje de IDC Cultura en torno a la relevancia que guarda el pleno ejercicio y goce del Derecho Cultural para la consecución del logro de la Agenda 2030 de las Naciones Unidas para el Desarrollo Sustentable.

#### C. Ámbito internacional:

40. Se solicitó celebrar reunión con el Vicepresidente de la Comisión de Cultura de la Organización Gobiernos y Ciudades Locales Unidos (GCLU), también conocida como Agenda 21 de la Cultura, sita en la ciudad de Barcelona. Finalmente nos reunimos con su coordinador, Jordi Pascual, en aras de dar a conocer a IDC Cultura, así como las actividades realizadas y las proyectadas, con el ánimo de instar a implementar en las políticas culturales el Derecho Cultural y su impacto en la dimensión cultural del desarrollo así como

el logro de la Agenda 2030 de las Naciones Unidas para el Desarrollo Sostenible.

41. Se celebró reunión con Mercedes Giovinazzo y Antonio Gucciardo, Directora y Gerente de InterArts, en Barcelona. Del mismo modo, se dio a conocer a IDC Cultura, así como las actividades realizadas y las proyectadas en aras de difundir el trabajo jurídico-dogmático en la materia de Derecho Cultural para la implementación metodológica de políticas públicas y su impacto en la dimensión cultural del desarrollo así como en el logro de la Agenda 2030 de las Naciones Unidas para el Desarrollo Sostenible.

42. Se entabló comunicación para futuras exposiciones en el marco del Derecho Cultural y el logro de la Agenda 2030 de las Naciones Unidas para el Desarrollo Sostenible, con Artevistas Gallery, sita en el corazón de Barcelona.

43. Suscripción del Contrato de Dirección de la Colección Lecciones de Derecho Cultural con la Editorial Atelier de Barcelona, por parte de la Candidata a Doctora en Derecho Cultural, Erika Flores Déleon, Presidenta de IDC Cultura, donde se pretende promover bases jurídicas dogmáticas en materia cultural y su impacto en la dimensión cultural del desarrollo así como en el logro de la Agenda 2030 de las Naciones Unidas para el Desarrollo Sostenible.

44. Suscripción de carta de intención de colaboración entre la Fundación 20 de Noviembre de Córdoba (Argentina) e IDC Cultura, en aras de, entre otras cuestiones, se pretende impulsar el pleno ejercicio y goce del Derecho Cultural y su impacto en la dimensión cultural del desarrollo así como en el logro de la Agenda 2030 de las Naciones Unidas para el Desarrollo Sostenible.

45. Intervención en el Seminario “Constitución, Derechos Humanos y Democracia. A Propósito del Control de Convencionalidad: Tendencias y Debates Actuales”. Organizado por la Fundación 20 de Noviembre, la Universidad Católica de Córdoba, la Facultad de Derecho de la Universidad Nacional de Córdoba y la Legislatura de Córdoba, en Córdoba, Argentina, donde se dio a conocer la relevancia que guarda el pleno ejercicio y goce del Derecho Cultural para coadyuvar al logro de la Agenda 2030 de las Naciones Unidas para el Desarrollo Sustentable.

2018

1. Publicación especializada que aborda los principios jurídico dogmáticos en materia cultural de la “Colección Lecciones de Derecho Cultural” que lleva por título *Introducción al Derecho Cultural*, autoría de Candidata a Doctora Erika Flores Déleon, coeditado por Atelier Libros Jurídicos de Barcelona e IDC Cultura, Instituto Internacional de Derecho Cultural y Desarrollo Sustentable, Barcelona, 2018, disponible en: <https://www.atelierlibros.es/libros/introduccion-al-derecho-cultural/9788416652938/>. El libro es resultado del proyecto de investigación realizado desde el Instituto de Investigaciones Jurídicas para la obtención del grado de Doctora en Derecho Cultural y parte de la contribución científica desde la jurídica dogmática que impacta en la promoción de la dimensión cultural del desarrollo y el logro de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible.
2. Presentación del libro *Introducción al Derecho Cultural* en el Club de Leones en la Ciudad de México, en donde se externó al público que el ejercicio y goce del Derecho Cultural impacta en el logro de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sustentable.



3. En el marco del compromiso de IDC Cultura al adherirse a la Plataforma del Pacto Mundial de las Naciones Unidas como Asociación sin fines de lucro que promueve los 17 Objetivos de Desarrollo Sostenible y las 169 metas e indicadores, a través del ejercicio y goce del Derecho Cultural, se realizaron actividades de difusión de la materia que nos ocupa en el marco de los días declarados mundiales tales como: Día mundial de la mujer y niña en la ciencia, día mundial de la radio, día mundial de la lengua materna, día mundial de la poesía, día mundial del arte, día mundial del libro y los derechos de autor, día mundial de la propiedad intelectual, día mundial de la danza, día mundial del jazz, día mundial del foro de la cuestiones indígenas, día mundial de las comunicaciones y la sociedad de la información, día mundial de los museos, entre otros.
4. Acercamiento con el Centro Cultural Teopanzolco y la Secretaría de Cultura del Estado de Morelos para promover tanto dentro como fuera de las instituciones el pleno ejercicio y goce del Derecho Cultural y su impacto en la consecución de la Agenda 2030 de las Naciones Unidas para el Desarrollo Sustentable. La respuesta fue negativa.
5. Entablamos comunicación con el Director de la Facultad de Derecho de la Universidad Autónoma del Estado de Morelos en aras de difundir a la comunidad universitaria el Derecho Cultural y su impacto en el logro de la Agenda 2030 de las Naciones Unidas para el Desarrollo Sustentable, a lo que mostró gran interés y se agendó presentación del libro *Introducción al Derecho Cultural* para el 21 de mayo del año corriente.
6. Hemos enviado toda la información relativa a la UNESCO para adherirnos como organización de la sociedad civil que promueve a nivel internacional el Derecho Cultural y su impacto en la consecución de la Agenda 2030 de las Naciones Unidas para el Desarrollo Sustentable, permanecemos atentos a respuesta. Asimismo, estamos pendientes de agendar reunión

- con Núria Sanz, Representante de la UNESCO en México para entregarle un ejemplar del libro *Introducción al Derecho Cultural*.
7. Se ha entablado comunicación y enviado oficio correspondiente al Seminario de la Cultura Mexicana, en aras de promover el Derecho Cultural y su impacto en el logro de la Agenda 2030 de las Naciones Unidas para el Desarrollo Sustentable, así como presentación del libro *Introducción al Derecho Cultural*. Permanecemos atentos a respuesta.
  8. Se ha entablado comunicación y enviado oficio correspondiente a la Comisión de Derechos Humanos del Distrito Federal (Ciudad de México), en aras de promover el Derecho Cultural y su impacto en el logro de la Agenda 2030 de las Naciones Unidas para el Desarrollo Sustentable, así como presentación del libro *Introducción al Derecho Cultural*. Tenemos agendada reunión con Presidencia en los próximos días.
  9. Se ha entablado comunicación y enviado oficio correspondiente a la Comisión de Derechos Humanos del Estado de Morelos, en aras de promover el Derecho Cultural y su impacto en el logro de la Agenda 2030 de las Naciones Unidas para el Desarrollo Sustentable, así como presentación del libro *Introducción al Derecho Cultural*. Estamos pendientes de recibir respuesta.
  10. Se ha entablado comunicación y enviado oficio correspondiente a la Universidad ICEL en aras de promover el Derecho Cultural y su impacto en el logro de la Agenda 2030 de las Naciones Unidas para el Desarrollo Sustentable, así como presentación del libro *Introducción al Derecho Cultural*. Se ha acordado emprender acciones en el último cuatrimestre del año en curso.
  11. Se ha entablado comunicación y enviado oficio correspondiente a la Suprema Corte de Justicia de la Nación en aras de promover el Derecho Cultural y su impacto en el logro de la Agenda 2030 de las Naciones Unidas

- para el Desarrollo Sustentable, así como presentación del libro *Introducción al Derecho Cultural*. Estamos pendientes de recibir respuesta.
12. Se ha entablado comunicación y enviado oficio correspondiente a la Suprema Corte de Justicia de la Nación en aras de promover el Derecho Cultural y su impacto en el logro de la Agenda 2030 de las Naciones Unidas para el Desarrollo Sustentable, así como presentación del libro *Introducción al Derecho Cultural*. Estamos pendientes de recibir respuesta.
  13. Se ha entablado comunicación y enviado oficio correspondiente al Programa Universitario de Derechos Humanos de la UNAM, en aras de promover el Derecho Cultural y su impacto en el logro de la Agenda 2030 de las Naciones Unidas para el Desarrollo Sustentable, así como presentación del libro *Introducción al Derecho Cultural*. Tenemos agendada reunión en los próximos días.
  14. Se ha entablado comunicación y enviado oficio correspondiente la Cátedra UNESCO de Derechos Humanos de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales de la UNAM, en aras de promover el Derecho Cultural y su impacto en el logro de la Agenda 2030 de las Naciones Unidas para el Desarrollo Sustentable, así como presentación del libro *Introducción al Derecho Cultural*. Estamos pendientes de recibir respuesta.
  15. Se ha entablado comunicación y enviado oficio correspondiente la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, con el Dip. José Alfonso Suárez del Real, en aras de promover el Derecho Cultural y su impacto en el logro de la Agenda 2030 de las Naciones Unidas para el Desarrollo Sustentable, así como presentación del libro *Introducción al Derecho Cultural*. Estamos pendientes de recibir respuesta.
  16. Se ha entablado comunicación y enviado oficio correspondiente el Senado de la República, Senadora Laura Esquivel, en aras de promover el Derecho Cultural y su impacto en el logro de la Agenda 2030 de las Naciones Unidas

- para el Desarrollo Sustentable, así como presentación del libro *Introducción al Derecho Cultural*. Estamos pendientes de recibir respuesta.
17. Se ha entablado comunicación y enviado oficio correspondiente el rector de la UNAM, Dr. Enrique Graue, en aras de promover el Derecho Cultural y su impacto en el logro de la Agenda 2030 de las Naciones Unidas para el Desarrollo Sustentable, así como presentación del libro *Introducción al Derecho Cultural*. Estamos pendientes de recibir respuesta.
  18. Se ha entablado comunicación y enviado oficio correspondiente la Cátedra UNESCO de Derechos Humanos de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales de la UNAM, en aras de promover el Derecho Cultural y su impacto en el logro de la Agenda 2030 de las Naciones Unidas para el Desarrollo Sustentable, así como presentación del libro *Introducción al Derecho Cultural*. Estamos pendientes de recibir respuesta.
  19. Se ha entablado comunicación y enviado oficio correspondiente con Rotary Club Maipú de Córdoba Argentina, para estar presentes con un comunicado en el Seminario “Jornada Provincial sobre Acceso a las Personas con Discapacidad Limitada” en aras de promover el Derecho Cultural y su impacto en el logro de la Agenda 2030 de las Naciones Unidas para el Desarrollo Sustentable, los día 3 y 4 de mayo del 2018 en la Legislatura de Córdoba, Argentina.
  20. Se ha entablado comunicación y enviado oficio correspondiente la Casa de la Cultura en Llanes, del Principado de Asturias, España, en aras de promover el Derecho Cultural y su impacto en el logro de la Agenda 2030 de las Naciones Unidas para el Desarrollo Sustentable, así como presentación del libro *Introducción al Derecho Cultural*. Se ha acordado que en junio del 2018 se realizarán las jornadas correspondientes.
  21. Se ha entablado comunicación y enviado oficio correspondiente la Casa de la Cultura en Moreda, del Principado de Asturias, España, en aras de

promover el Derecho Cultural y su impacto en el logro de la Agenda 2030 de las Naciones Unidas para el Desarrollo Sustentable, así como presentación del libro *Introducción al Derecho Cultural*. Se ha acordado que en julio del 2018 se realizarán las jornadas correspondientes.

22. Se ha entablado comunicación y enviado oficio correspondiente la Universidad La Salle en aras de promover el Derecho Cultural y su impacto en el logro de la Agenda 2030 de las Naciones Unidas para el Desarrollo Sustentable, así como presentación del libro *Introducción al Derecho Cultural*. Estamos pendientes de recibir respuesta.
23. Se ha formalizado convenio con la librería invitada del Instituto de Investigaciones Jurídicas de la UNAM para la venta del libro *Introducción al Derecho Cultural* donde se promueve el Derecho Cultural y su impacto en el logro de la Agenda 2030 de las Naciones Unidas para el Desarrollo Sustentable.
24. Exposición individual de la obra de la artista Encarna Díaz Velasco del 16 de abril al 16 de mayo del 2018 en la Línea 3 del Metro Hidalgo del Sistema de Transporte Colectivo, de la Ciudad de México, en donde IDC Cultura expone la relevancia que guarda el pleno ejercicio y goce del Derecho Cultural para el logro de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sustentable.

Este informe ha sido elaborado por todo el equipo de IDC Cultura, Instituto Internacional de Derecho Cultural y Desarrollo Sustentable, y presentado en tiempo y forma por la que suscribe.

Asimismo, IDC Cultura se compromete a seguir ampliando los foros de promoción del Derecho Cultural y su impacto en el logro de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible.

